



FEDERACIÓN SANTAFESINA DE NATACIÓN

SELECTIVO DE AGUAS ABIERTAS JUVENILES Y MAYORES 2025

Selectivo de Aguas Abiertas Juveniles 2025, categorías: Ranking

- 14 – 15 AÑOS AL 31/12/2025 (NACIDOS EN 2010 Y 2011). DISTANCIA 5 km
- 16 – 17 AÑOS AL 31/12/2025 (NACIDOS EN 2009 Y 2008). DISTANCIA 7.5 KM
- 18 – 19 AÑOS AL 31/12/2025 (NACIDOS EN 2007/2006). DISTANCIA 10 KM

Selectivo de Aguas Abiertas Mayores 2025

- Distancia: 10 Km (Selectivo para el Campeonato Mundial de 1° fuerza en Singapur y Selectivo para Panamericano Junior de Medellín (Cat. 2003 al 2007)

- ✓ **DÍA:** SÁBADO 29 DE MARZO
- ✓ **LARGADA Y LLEGADA:** BALNEARIO MUNICIPAL SANTO TOMÉ - Gdor. Iriondo 1001-1199, Santo Tomé, Santa Fe.
- ✓ **INSCRIPCIONES:** deberán llegar al correo electrónico de FE.SA.NA fesanatacion@gmail.com en la planilla que se adjunta, **hasta el día lunes 24 de marzo a las 18:00 hs.** El deportista que no se inscriba en tiempo y forma no podrá hacerlo en el lugar de competencia, por cuestiones legales del seguro y es sin excepción.

LAS BAJAS SON HASTA EL VIERNES 28 DE MARZO A LAS 13:00 HS. CASO CONTRARIO DEBERÁ ABONARSE EL TOTAL DE LA INSCRIPCIÓN. EN EL CASO DE ABONAR Y NO CONCURRIR, LA INSCRIPCIÓN NO SE DEVUELVE.

Los deportistas que pertenezcan a una institución afiliada a FE.SA.NA o de otra Federación, deben realizar las inscripciones mediante la misma. **No se aceptarán inscripciones que no estén avaladas por dicha Federación.**

- ✓ **COSTO DE INSCRIPCIONES:** El costo de inscripción será de \$ 30.000 (treinta mil pesos) por cada nadador inscripto, e incluye el **SEGURO OBLIGATORIO PARA AGUAS ABIERTAS.**
- ✓ **PAGO DE INSCRIPCIONES:** deberá enviarse el comprobante, con apellido y nombre del deportista, junto con la planilla de inscripción al email fesanatacion@gmail.com



FEDERACIÓN SANTAFESINA DE NATACIÓN

Nombre de la cuenta: FEDERACION SANTAFESINA DE NAT

Cuenta número: 500 - 296389/08

Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente Especial Personas Jurídicas

CBU: 3300500125000296389084

ALIAS: FESANA.AGUA.VIAJE

- ✓ **CERTIFICADO MÉDICO:** deberán presentar el día de la carrera **OBLIGATORIAMENTE** certificado médico para la actividad competitiva. Los nadadores federados pertenecientes a FE.SA.NA que lo tienen presentado, no deben volver hacerlo.

No podrán competir si no se presenta el mismo aquellos que no lo tengan.

- ✓ **HIDRATACIÓN 10 KM:** desde la playa con palo de alimentación (no más de 5 metros de largo), quien hidrate deberá ingresar al agua.
- ✓ **CIRCUITO BOYADO DE:** 1250 MTS
- ✓ **HORARIOS ESTIMATIVOS:**

10 KM Y 7,5 KM	5 KM
Concentración 08:00 hs. Largada 09:00 hs.	Concentración 10:30 hs. Largada 11:30 hs. (aproximada)
8 Y 6 VUELTAS	4 VUELTAS

- ✓ Solicitamos llevar los deslindes firmados.
- ✓ Quienes concurren en vehículos deben ingresar por el estacionamiento del camping.
- ✓ Las reuniones técnicas serán previamente al inicio de cada una de las pruebas.



FEDERACIÓN SANTAFESINA DE NATACIÓN

CIRCUITO





FEDERACIÓN SANTAFESINA DE NATACIÓN

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

El que suscribe.....DNIN°, en carácter
De padre/madre/tutor de.....DNIN°.....
en mi propio nombre y de mis herederos, albacea y cesionarios, por la presente, renuncio a la indemnización por daño y/o perjuicio y libero para siempre de toda responsabilidad a la **CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS (CADDA), A LA FEDERACIÓN SANTAFESINA DE NATACIÓN (FE.SA.NA) y A LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTO TOMÉ;** a los organizadores, a sus miembros, funcionarios, patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, Asociación o Corporación que participe o este de alguna manera conectada con la carrera de aguas abiertas en el Balneario Municipal Santo Tomé - Brigadier López que se disputará el día 29 de marzo del 2025, en la ciudad de Santo Tomé, en el cual habrá de participar, respecto a toda acción, reclamación o demanda que haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda hacer en el futuro en contra de **CADDA, FESANA Y/O MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ,** debido a o por motivos de haberse inscripto y participado en esta competencia deportiva, o por cualquier pérdida de equipo o efectos personales antes, durante o después del desarrollo de la misma.

.....
Aclaración de Firma

.....
Firma del Nadador

.....
Aclaración de Firma

.....
Firma del Padre/Tutor/Encargado